

He recibido de D. Francisco Corcuera, Diputado
de la Comunidad de Herederos de estas Salinas
Ciento y veinte por la liquidacion de las Salas
fabricadas en este año, y formacion de los cuadernos
dobles de la distribucion del primero y segundo Plazo
Para su resguardo, doy este que firmo en Añana
a 13 de Diciembre de 1858.

Don 120 y 000

Juan de Ortega
H